



Modelo: RCG-MC-01

Título: Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

Proceso o Área	Participación Ciudadana.
Referencia	Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°42
Organizador/a de Reunión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sr. Pedro León Ugalde Enríquez. ▪ Sr. Javier Carvallo de Saint Quentin.
Cargo Organizador/a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretario Ejecutivo (s) de la Comisión Nacional de Riego. ▪ Presidente Consejo de la Sociedad Civil.
Ubicación	Oficina Comisión Nacional de Riego: Alameda 1449 Piso 4°, Santiago. Sala Reuniones 5to piso.
Fecha de la Reunión	Junio 26 de 2018.
Hora de Inicio	16:00 hr.
Hora de Finalización	18:00 hr.
Tabla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presupuesto CNR para el año 2017 2.
Participantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Javier Carvallo – JV 1° Maipo 2. Jorge Abbott – JV Río Elqui 3. Jimena Latrach – JV Maule 4. José Luis Arumi – U. De Concepción 5. Orlando Contreras – Mucech 6. Julio Haberland – U. De Chile 7. Luis Cañipa – COMCA 8. Hector Sanhueza – JV Laja 9. Juan Vallejos – AC Biobío Negrete 10. Santiago Matta – JV 3° Aconcagua 11. Miriam Talavera – Anamuri 12. Nicolás del Río – JH Huasco 13. Felipe Martin – Agryd <p>José Miguel Morán _ Agryd</p> <p>Comisión Nacional de Riego</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sr. Pedro León Ugalde Enríquez, Secretario Ejecutivo (s). ▪ Sr. Federico Errázuriz, Asesor Ministerial ▪ Sr. Manuel Jara, Asesor SE ▪ Sra. Magdalena Silva, Coordinadora Unidad de Comunicaciones. ▪ Sr. Jaime Yáñez Acevedo, Unidad de Políticas. <p>NOTA: En negrita miembros del Consejo.</p>

<p>Temas Tratados</p>	<p>Tabla</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ratificación de los Consejeros 2. Lineamientos Institucionales 3. Expectativas del Consejo 4. Elección de Presidente y Vicepresidente <p>Siendo las 16:00 hr, Don Javier Carvallo, presidente del Consejo de la Sociedad Civil, da comienzo a la sesión. En primer lugar, saluda al Don Pedro León Ugalde, en su calidad de Secretario Ejecutivo subrogante, deseándole éxito en esta función temporal. De igual forma saluda a los asesores presentes deseando todo el éxito en esta nueva administración.</p> <p>Agradece la presencia de los Consejeros y Consejeras presentes, y comienza a abordar los siguientes temas</p> <p>1. Ratificación de los Consejeros</p> <p>Don Javier Carvallo comenta que el reglamento del Consejo de la Sociedad Civil en su artículo sexto indica que, <i>“Los Consejeros/as durarán en sus cargos un período de 2 años, siendo su período renovable por una vez. De lo anterior, deberá dejarse constancia en el Acta de la sesión respectiva”</i>.</p> <p>Al respecto indica que, en marzo de 2016, se realizó la primera sesión con esta nueva conformación por lo que corresponde la ratificación de los actuales Consejeros, consultando si todos los presentes continuarán representando a las organizaciones por las que fueron nombrados. A esto todos los Consejeros asienten, entendiéndose la ratificación de los Consejeros por un segundo periodo.</p> <p>A continuación, el Sr. Presidente consulta sobre la posibilidad de invitar a nuevas organizaciones para incorporarlas al Consejo, ya que así lo permite el reglamento en su artículo cuarto.</p> <p>En este punto los Consejeros recomiendan invitar a la Federación de Juntas de Vigilancia de la Región de O'Higgins, para tener la representación de esa región, a la Universidad de Talca, a la Sociedad Nacional de Agricultura y a la Confederación de Canalistas de Chile. Ante esto la Secretaría Ejecutiva se compromete a enviar las invitaciones a nombre del Consejo.</p> <p>2. Lineamientos Institucionales</p> <p>El Presidente del Consejo da la palabra al Sr. Federico Errázuriz, para que exponga sobre los lineamientos estratégicos y los ejes de trabajo para la actual administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modernizar la Ley 18.450, para mejorar este instrumento de fomento en el contexto de la prórroga que se debe realizar, - Fortalecer las Organizaciones de Usuarios de Agua, para potenciar el rol de las OUA en la gestión de los recursos hídricos. - Impulsar el Plan de Grandes Obras, con el fin de mejorar la disponibilidad de agua y la regulación que existe sobre este recurso. - Trabajar en nuevas fuentes, en particular en los temas de recarga de acuíferos para complementar la disponibilidad de agua a nivel superficial. - Colaboración y Participación, como línea de trabajo transversal de la institución y que permita articular a los servicios públicos con el fin de acercar el trabajo del Estado a los usuarios,
------------------------------	--

mejorando los canales de comunicación, y enfocados en mejorar la calidad de vida de los agricultores.

El Sr. Presidente agradece la exposición y da comienzo a la ronda de consultas y opiniones.

El Sr. Sanhueza comenta sobre la importancia, dentro de la modernización de la Ley, de la incorporación de tecnologías nuevas en distintos ámbitos y en particular en obras civiles, donde existen alternativas a las clásicas estructuras de hormigón. Al respecto, El Sr. Morán que la Agryd desarrolló un trabajo con el objetivo de estandarizar y proyectos de revestimiento con tecnologías de PVC, lo que pueden poner a disposición para el diseño de estos proyectos.

El Sr. Haberland complementa algunos puntos refiriéndose a la importancia de la eficiencia en la aplicación del agua en el riego, indicando que los estudios son consistentes en el ahorro de entre 30 y 40% si se controla el agua utilizada en los riegos de forma precisa, para lo cual se necesita complementar el trabajo con las capacitaciones para utilizar las nuevas tecnologías.

El Sr. Matta indica la importancia de la telemetría para las organizaciones ya que permite un control más preciso en el control de extracciones. La Sra. Latrach indica que, en el punto de fortalecimiento de organizaciones de usuarios, sería importante se destinaran recursos para las capacitaciones de los operadores y de los profesionales de las OUA, cuestión que es compartida por el Sr. Arumi.

El Sr. Del Río, refiriéndose al punto de modernización de la Ley, comenta sobre como relevar el aporte que este instrumento ha tenido en el desarrollo del riego del país, e indica que se deben tomar medidas para evitar el mal uso de este.

Para concluir esta ronda, el Sr. Carvallo indica sobre la importancia de tener organizaciones sostenibles económicamente y que, para ello, una línea de trabajo es la unificación de organizaciones para alcanzar economías de escala para la inversión en infraestructura y sobre la gestión. El Sr. Del Río complementa este punto indicando que la unificación de canales permite este objetivo y que además permite gestionar de mejor manera los recursos que el Estado destina en materia de revestimiento de canales y de las inversiones que debe realizar en caso de emergencias.

Nuevamente se agradece al Sr. Errazuriz por la exposición y se da paso al siguiente punto.

3. Expectativas del Consejo

El Sr. Presidente abre la discusión sobre que espera el Consejo en el próximo período, indicando que por su parte ve relevante el compartir experiencias, tecnologías y buenas prácticas. Al respecto indica que sería deseable conocer los impactos que han tenido las inversiones de la CNR y el Estado de materia de riego, tanto por la Ley N° 18.450 de Fomento al riego como por el DFL 1.123. En este contexto el Sr. Morán indica que sería relevante poner a disposición del público los datos de la Ley de Fomento con el fin de que puedan ser analizados por la ciudadanía en general.

El Sr. Haberland comenta sobre aspectos de ordenamiento territorial que deberán ser considerados en la planificación de las inversiones. El Sr. Asesor Ministerial indica que en ese aspecto las Juntas de Vigilancia tienen un rol importante a la hora de planificar las actividades que se

	<p>desarrollan en los territorios.</p> <p>La Sra, Talavera indica que ella espera, tal como se ha desarrollado el Consejo de la Sociedad Civil de Ministerio de Agricultura, que los aspectos de desarrollo rural y especial los temas de género sean recogidos en las líneas de la nueva administración.</p> <p>Como punto extraordinario, el Sr. Cañipa indica que el Canal Azapa ha comenzado sus pruebas y espera contar con el apoyo de la CNR para la segunda etapa del proyecto que consiste en las redes secundarias de distribución.</p> <p>4. Elección de Presidente y Vicepresidente</p> <p>El Sr. Presidente indica que, aunque el reglamento no indica el periodo de la presidencia y vicepresidencia, se entiende que este debiera tener la misma duración que los Consejeros, por lo que indica correspondería la elección de cargos para este nuevo período.</p> <p>Luego de una breve discusión sobre quienes podrían tomar esta responsabilidad los Consejeros consultan al presidente en ejercicio su disposición a continuar por un segundo periodo. El sr. Carvallo indica que su disposición estará para apoyar al Consejo desde cualquier rol. Ante esto los Consejeros por acuerdo, ratifican a Don Javier Carvallo como Presidente del Consejo y a Don Rigoberto Turra como Vicepresidente, por un segundo periodo.</p> <p>El Sr. Carvallo agradece la confianza del Consejo y indicando que seguirá trabajando en este rol con la misma fuerza que lo ha hecho hasta hoy.</p> <p>5. Varios</p> <p>Los Consejeros inician una discusión sobre temas varios, respecto a la Ley de Fomento, y sobre líneas que deberán ser discutidas en las próximas sesiones, como la alternativa de la Ley de Concesiones para la construcción de grandes obras, el rol de las OUA como contraparte para la ejecución de estas obras y sobre nuevas alternativas como trasvases, mega obras de distribución u otros.</p> <p>Siendo las 18:00 hr el Sr. Presidente del Consejo agradece la presencia de los Consejeros, de los representantes de la CNR y levanta la sesión.</p>
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de acta a los Consejeros • Envío de invitaciones a las organizaciones sugeridas por el Consejo.